

## ***Bases de la IV Edición del Premio de Narrativa Breve 2021.***

**1º.** Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.

**2º.** Las obras deberán estar escritas en castellano y ser inéditas.

**3º** Temática libre.

**4º** La extensión de los relatos será un mínimo de tres hojas y un máximo de cinco.

Se utilizará letra Arial con cuerpo 14, y con interlineado de 1,5.

**5º** El relato deberá ir con título.

**6º** No se admitirán seudónimos.

**7º** Las obras se entregarán a través del Formulario de envío que se encuentra al final de esta página, cumplimentando todos los campos correctamente. Las obras se enviarán preferiblemente en archivos PDF.

**8º** Los trabajos no premiados serán destruidos.

**9º** El plazo de presentación de trabajos comenzará a las 0:00 horas del día 15 de noviembre de 2020, y terminará a las 0:00 horas del día 15 de enero de 2021 (horario peninsular español), dándose a conocer a los premiados a lo largo del mes de junio de 2021.

**10º** Se establecen los siguientes premios:

Un Primer Premio dotado de una estatuilla, diploma y publicación digital y difusión en Ediciones Pastora, en la página web de Un Café con Literatos.

Un Segundo Premio dotado de diploma y publicación digital y difusión en Ediciones Pastora, en la página web de Un Café con Literatos.

Dos Menciones de Honor con su publicación digital y difusión en Ediciones Pastora, en la página web Un Café con Literatos.

**11º** No se mantendrá correspondencia con ninguno de los autores participantes hasta después del fallo, pudiendo quedar fuera del Premio por este motivo.

12º Se deberán de adjuntar correctamente todos los datos personales para poder contactar sin ningún problema con los autores seleccionados, una vez se publique el fallo, del mismo modo los galardonados que no respondan al email de información del fallo del jurado y no tomen contacto para facilitar más información con el fin de realizar la publicación, se da por entendido que renuncian al Premio. En este caso el jurado tiene la potestad de elegir, entre los autores presentados, otro trabajo que reúna los requisitos exigidos para ser premiado.

**13º** Por razones estrictamente literarias, el Premio puede quedar desierto.

**14º** El Jurado seleccionador estará compuesto por personas relacionadas con el mundo literario y cultural, que se darán a conocer en el momento del fallo del Premio.